DOCUMENTO Certificado: Cert.9-MODIFICACIÓN_REGISTRO _ACTIVIDADES-firmado	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R0Q3L-SWDQO-FGVK9 Página 1 de 4	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO Certificado: Cert.9-MODIFICACIÓN_REGISTRO _ACTIVIDADES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZGGZN-XSWB0-N9S95 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1. María Rosa Morales Martinez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 15/02/2023 07:49	FIRMADO 15/02/2023 07:49



MARIA ROSA MORALES MARTINEZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID), POR DELEGACIÓN DEL CONCEJAL-SECRETARIO

San Sebastián de los Reyes

CERTIFICO:

Que la **Junta de Gobierno Local**, en sesión ordinaria celebrada el día **14 de febrero de 2023**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

 N° 9/63/2023.-. INFORME PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PARCIAL DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Visto el informe-propuesta emitido por el Delegado de Protección de Datos, del que resulta:

"Antecedentes

La Junta de Gobierno Local en fecha 30 de abril de 2019, a propuesta del Delegado de Protección de Datos, procedió a aprobar el Registro Municipal de Actividades de Tratamiento de Datos de Carácter Personal, que sustituye al anterior Registro de Ficheros Municipales en la Agencia Española de Protección de Datos, conforme a lo expresado en el Art. 31 de la Ley Orgánica 3/2018 y el Art. 30 del Reglamento UE 2016/679. El Registro Municipal de Actividades de Tratamiento se encuentra publicado en Sede Electrónica e Intranet Municipal para conocimiento de la ciudadanía y de los empleados municipales. Puede consultarse en el siguiente enlace:

http://intranet.ssreyes.local/intranet/portal.do?TR=A&IDR=1&identificador=11991

En dicho registro se encuentra información relativa a:

- Nombre y finalidad de la Actividad de Tratamiento de Datos de Carácter Personal.
- · Responsable Administrativo de la Actividad de Tratamiento.
- Cesiones posibles de datos de carácter personal.
- Legitimación para el tratamiento de datos y la legislación aplicable.
- Interesados de los que se recogen datos de carácter personal.
- Categorías de Datos de Carácter personal que se recaban de los interesados.

En idéntica fecha, la Junta de Gobierno Local, a propuesta del Delegado de Protección de Datos, procedió a aprobar la **Política de Privacidad Municipal**, adaptada la normativa vigente de protección de datos. Dicha Política de Privacidad es de obligado seguimiento y cumplimiento por parte de los trabajadores municipales, encontrándose publicada tanto en Sede Electrónica como en la Intranet Municipal. Puede consultarse en el siguiente enlace:

http://intranet.ssreyes.local/intranet/portal.do?TR=A&IDR=1&identificador=11992

Consideraciones Legales

Primero.- Que conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos personales, garantía de los derechos digitales y protección de las personas físicas respecto al tratamiento de sus datos y circulación de los mismos, que se relaciona:

- Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

es una copia impresa del documentro electrónico. (P. et. 967363 ZGGZN-XSVIBD-NBS95 9E0063474-7299673739 CBBED0545CB LEE/D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento esta FRMADO. Mediante el código de cación puede comprodar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssre.yes.es/venficador/?idioma=1

DOCUMENTO Certificado: Cert.9-MODIFICACIÓN_REGISTRO _ACTIVIDADES-firmado	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R0Q3L-SWDQO-FGVK9 Página 2 de 4	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES		
Certificado: Cert.9-MODIFICACIÓN_REGISTRO _ACTIVIDADES			
OTROS DATOS Código para validación: ZGGZN-XSWB0-N9S95 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1. María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 15/02/2023 07:49	FIRMADO 15/02/2023 07:49	



Se obliga de forma concreta a la creación de un Registro Municipal de Actividades de Tratamiento de Datos de Carácter Personal, conforme a lo expresado en el Art. 31 de la Ley Orgánica 3/2018 y el Art. 30 del Reglamento UE 2016/679, y la actualización, modificaciones necesarias en el mismo.

San Sebastián de los Reyes

Segundo.- Que conforme a la normativa anteriormente citada el Delegado de Protección de Datos ha procedido a revisar las "Actividades de Tratamiento de Datos de Carácter Personal" junto con los Responsables de determinados Servicios / Secciones / Unidades Administrativas Municipales, habiendo participado éstos en la concreción del contenido que se acompaña en documento anexo y que formará parte del Registro de Actividades de Tratamiento de Datos de Carácter Personal, viniendo a sustituir a lo recogido anteriormente en dicho Registro o formando parte de él como nueva Actividad de Tratamiento.

Los Servicios Municipales de los que se ha procedido a realizar una revisión y consiguiente modificación de la totalidad de sus Actividades de Tratamiento o parte de ellas son:

- Policía Municipal
- · Atención al Ciudadano
- Educación
- · Juventud e Infancia
- Bibliotecas
- Cultura
- Contratación
- · Servicios Sociales
- · Organización y Calidad

Tercero.-. Que Conforme al Decreto 1846/2018 del Concejal Delegado de Organización y Calidad, de fecha 21 de junio de 2018, resolvió designar como Delegado de Protección de Datos a: Andrés Patón García (adscrito además, como Técnico de Organización a la Sección de Organización y Calidad), dando cumplimiento al Art. 37 del Capítulo IV del Reglamento UE 2016/679 (RGPD) y que en virtud de las funciones atribuidas por dicho decreto ha supervisado y coordinado el trabajo necesario para de manera consensuada proceder a centralizar la modificaciones necesarias en las diferentes Actividades de Tratamiento de Datos de los Servicios Municipales enumerados.

El deber de cumplimiento y de operatividad en lo que respecta a protección de datos de carácter personal depende en gran medida de los responsables del tratamiento de los datos y del Servicio de Sistemas de Información y Administración Electrónica, ya que las funciones del Delegado de Protección de Datos son las concordantes con las que figuran en el Art. 39 del Capítulo IV del RGPD, que se enumeran a continuación:

- a) Informar y asesorar al responsable o al encargado del tratamiento y a los empleados que se ocupen del tratamiento de las obligaciones que les incumben en virtud del presente Reglamento y de otras disposiciones de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros.
- b) Supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, además de otras disposiciones de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros y de las políticas del responsable o del encargado del tratamiento en materia de protección de datos personales, incluida la asignación de responsabilidades, concienciación y formación del personal que participa en las operaciones de tratamiento, y las auditorías correspondientes.
- c) Ofrecer el asesoramiento que se le solicite acerca de la evaluación de impacto relativa a la protección de datos y supervisar su aplicación de conformidad con el artículo 35 del RGPD.
- d) Cooperar con la autoridad de control (Agencia Española de Protección de Datos).

impresa del documento electrónico (Ref. 567783 ZGGZN-XSWB0-N8S85 SE0053A74F2289F7D9C73723CB0ED05A5CB1EETD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sses/ves.es/verficador/hidoma=1

es una copia in icación puede o

DOCUMENTO Certificado: Cert.9-MODIFICACIÓN_REGISTRO _ACTIVIDADES-firmado	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R0Q3L-SWDQO-FGVK9 Página 3 de 4	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: Cert.9-MODIFICACIÓN_REGISTRO _ACTIVIDADES		
OTROS DATOS Código para validación: ZGGZN-XSWB0-N9S95 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1. María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, Firmado 15/02/2023 07-49	FIRMADO 15/02/2023 07:49



e) Actuar como punto de contacto de la autoridad de control para cuestiones relativas al tratamiento, incluida la consulta previa a que se refiere el artículo 36 del RGPD, y realizar consultas, en su caso, sobre cualquier otro asunto.

San Sebastián de los Reyes

Cuarto.- Que conforme al estudio y supervisión realizada por el Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento se expone:

Que el Registro de Actividades de Tratamiento queda modificado, a excepción los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos y de una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad a que se refiere el Art. 32, apartado I del RGPD. Dicha información se incorporará con posterioridad al Registro de Actividades de Tratamiento cuando se realice el análisis y recogida de información oportuna.

Que las Actividades de Tratamiento sujetas a modificación, nueva creación o supresión se relacionan a continuación, conforme a lo que establece la vigente normativa de protección de datos, y cuyo detalle figura en el Anexo de este Informe-Propuesta:

RESPONSABLE	ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO		
	MODIFICACIÓN	NUEVA CREACIÓN	SUPRESIÓN
POLICIA LOCAL	Gestión RRHH Policía Local	Videovigilancia	
		Seguridad Ciudadana	
	Videovigilancia		
	Videovigilancia Tráfico		
	Gestión Policial		
	Gestión Administrativa		
	Policía		
	Gestión Administrativa		
	Sanciones Policía		
	Control de Accesos		
	Grabador de Llamadas		
JUVENTUD E	Gestión de Actividades de		
INFANCIA	Juventud e Infancia		
ORGANIZACIÓN Y	Derechos ARCO-POL		
CALIDAD			
ATENCIÓN	Padrón		
CIUDADANA	Arraigo Social y		
	Reagrupamiento familiar		
	Inmigrantes		
	Asesoría Jurídica de		
	Inmigrantes		
	Cementerio		
	Información al Ciudadano		
	Registro General		
	Registro Pareias de Hecho		
CONTRATACIÓN	Maestro de Proveedores		
EDUCACIÓN	Gestión de Actividades de	Escuela de Música	Reconocimiento
	Educación		y premios por
			buenas práctica
	Absentismo Escolar	Programa Sanse Concilia	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	Escuelas Infantiles	3	
	Asesoramiento e		
	Información Psicológica-		
	Educativa		
SERVICIOS	Ayudas Escolares		
SOCIALES	1		
CULTURA	Gestión de Actividades		
	Municipales		
BIBLIOTECAS		Actividades Bibliotecas	Socio-Registro
	1		Internet

Esta as una copia impresa del documento electrónico. (Ref. 567363 ZGGZNA.XSWBOANSSS6 9E005347.4F2289F7D9C73729CB0ED05A5CB1EE10) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de bos documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssrey.se.as/verificación/?idioma=1

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 960054 R0Q3L-SWDQO-FGVK9 6A3119F097F3FBBB055004963E7A38EO8F414CE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación web: https://sede.ssreyes.es/verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificación puede

DOCUMENTO Certificado: Cert.9-MODIFICACIÓN_REGISTRO _ACTIVIDADES-firmado	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R0Q3L-SWDQO-FGVK9 Página 4 de 4	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: Cert.9-MODIFICACIÓN_REGISTRO _ACTIVIDADES		
OTROS DATOS Código para validación: ZGGZN-XSWB0-N9S95 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1. María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 15/02/2023 07:49	FIRMADO 15/02/2023 07:49



Se modifican 24 Actividades de Tratamiento ya existentes, 4 son de nueva creación y 2 son a suprimir o eliminar, por tanto la modificación afecta a un conjunto total de 30 Actividades de Tratamiento de Datos de Carácter Personal de los que es responsable el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

San Sebastián de los Reyes

Quinto.- La propuesta de adopción de acuerdo por JGL del Delegado de Protección de Datos se ha remitido con carácter previo a la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para que informe sobre el contenido de la misma y sus consideraciones legales. Dicho informe se adjunta en el expediente de tramitación de esta propuesta de adopción de acuerdo.

Sexto.- A propuesta del Concejal Delegado de Organización y Calidad, que es el órgano competente en materia de protección de datos al estar asignada la función del Delegado de Protección de Datos a la Sección de Organización y Calidad perteneciente a su vez al Servicio de RR.HH., Organización y Calidad.

Todo ello en virtud de las delegaciones efectuadas mediante Resolución de la Alcaldía con efectos a partir del día 20 de junio de 2019, publicado en el BOCM nº 191, 13 de agosto de 2019.

Se remite a

La Junta de Gobierno Local, para deliberación y adopción de Acuerdo, en el ejercicio de las competencias que se le atribuyen por el Régimen de Organización de los Municipios de Gran Población (aprobación por el Pleno de la Asamblea de Madrid en su sesión ordinaria de 1 de marzo de 2012, y publicación en el BOCM Nº 69 el día 21 de marzo de 2012).

Concluso el expediente se formula la siguiente

Propuesta de Acuerdo

Primero.- Aprobación de la Modificación del Registro Municipal de Actividades de Tratamiento de Datos de Carácter Personal, en base a la relación de Actividades de Tratamiento anteriormente expuesta y cuyo detalle se recoge en Anexo".

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar esta **Propuesta** y consecuentemente, modificar el Registro Municipal de Actividades de Tratamiento de Datos de Carácter Personal incorporando las Actividades de tratamiento anteriormente señaladas.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, con la reserva del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente en San Sebastián de los Reyes, en la fecha de firma de la fedataria.



es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 987383 ZGGZN-XSVBBO-N8986 9E0053474-P22899-T096773729 CBGED0545CB (EECD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de cación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sses/esrificador/7/dioma=1

impresa del documento electrónico (Ref. 960064 R0031-SWDQO-FGVK9 6A3119F097F3FBBB055004983E7A38E06F414CE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/Pidoma=1